GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA Nº 01/2020

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN N° 25/2.019

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, entre la Gobernación de Misiones, sito en Monseñor Gabino Rojas Nº 691 Esquina Dr. Martín María Llano, representado en este acto por el **ING. CARLOS MARIA ARRECHEA ORTIZ, con C.I. N° 1.505.649,** en su carácter de Gobernador, según Acuerdo y Sentencia N° 17/2018, emanado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral y el **SR. FELIX MIGUEL CARMELO IBARRA DUARTE, con C.I. Nº 2.895.703,** en su carácter de Secretario General, denominado en adelante **"LA CONTRATANTE"**, por una parte y por la otra, el **ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO**, con **C.I. N° 1.203.999**, con RUC: Nº 1203999-3, domiciliado en la calle Dr. Emilio Cubas N° 107 de la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Objeto de la Adenda

La Gobernación del Departamento de Misiones, de conformidad con lo dispuesto en el marco de la **Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 62 "Convenio modificatorio en Obras Públicas"** que reza: *"en caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la contratante podrá celebrar con el mismo contratista los cambios, siempre que se mantenga los precios unitarios del contrato Original, y que los trabajos complementarios o modificaciones sean acordados entre las partes.*----------

Solo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que conjunta o separadamente, no excedan del 20% de monto y plazo Originalmente pactados y que no tenga objeto otorgar al Contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato"----------

CLAUSULA SEGUNDA: Modificaciones Específicas al Contrato.

Ambas partes acuerdan modificar el Contrato Inicialmente firmado, conforme al ***Art. 62 "Convenios modificatorios en Obras Públicas"***

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

Blas Antonio López P.
Ingeniero Civil

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

La ampliación efectuada al Contrato será cuanto sigue:

CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO (AD REFERENDUM)

LOTE 4 TERMINACION DE POLIDEPORTIVO DEL DISTRITO DE SANTA MARIA, 2DA. ETAPA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	COMPUTO SEGÚN CONTRATO		PRECIOS SEGÚN CONTRATO		CANTIDAD EJECUTADA	MONTO EJECUTADO	AVANCE %
		UN	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL	MEICION FINAL	ACUMULADO	
1	ITEM 1 TERMINACION DE POLIDEPORTIVO DEL DISTRITO DE SANTA MARIA, 2DA. ETAPA	UN	1,00					
1.1	**Preliminares**							
1.1.1	Cimiento de piedra bruta	ML	155,65	76.000	11.829.400	155,65	11.829.400	100,00%
1.1.2	Nivelación 0,30	M2	97,84	150.000	14.676.000	97,84	14.676.000	100,00%
1.1.3	Mampostería de 0,15 de ladrillos comunes debajo de graderías, una cara vista y otra revocada	M2	132,00	92.000	12.144.000	132,00	12.144.000	100,00%
1.1.4	Mampostería de 0,15 de ladrillos huecos vista en sus dos caras en cerramiento de muros laterales superiores sobre gradería	M2	252,17	76.000	19.164.920	779,00	59.204.000	308,92%
1.1.5	Mampostería con ladrillos convocó	M2	98,00	88.000	8.624.000	65,50	5.764.000	66,84%
1.1.6	Aislación de mampostería de 0,15	ML	145,00	14.000	2.030.000	145,00	2.030.000	100,00%
1.2	**Revoque y pintura**							
1.2.1	Revoque de muro con hidrófugo	M2	200,27	32.000	6.408.640	258,00	8.256.000	128,83%
1.2.2	Revoque de muro a una capa	M2	229,84	32.000	7.354.880	417,00	13.344.000	181,43%
1.3	**Revestimientos**							
1.3.1	Revestidos de azulejos en paredes de sanitarios	M2	200,27	78.000	15.621.060	200,27	15.621.060	100,00%
1.4	**Solados**							
1.4.1	Contrapiso de hormigón	M2	432,76	36.000	15.579.360	432,76	15.579.360	100,00%
1.4.2	Alisada de cemento sobre contrapiso de hormigón terminación lisa	M2	432,76	26.000	11.251.760	432,76	11.251.760	100,00%
1.4.3	Piso cerámico esmaltado de alta resistencia, pi 5	M2	432,76	90.000	38.948.400	432,76	38.948.400	100,00%
1.4.4	Pintura a látex, previa base con sellador	M2	229,84	32.000	7.354.880	229,84	7.354.880	100,00%
1.5	**Carpintería metálicas**							
1.5.1	Ventanas tipo balancín de 1 x 0,30	UN	46,00	280.000	12.880.000	56,00	15.680.000	121,74%
1.5.2	Cercado perimetral a la cancha con caños de 50mm, con módulos de estructura diagonal, base dado de hormigón de 0,40 de profundidad por 0,30 x 0,30 cada 2,50 metros, y cerco tejido metálico de alta resistencia pintados de 2,50 metros de altura con dos portones de 1,30 de ancho.	M2	314,13	240.000	75.391.200	314,13	75.391.200	100,00%

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

Blas Antonio López P.
Ingeniero Civil

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

1.5.3	Puertas metálicas tipo reja en las salidas con marcos del mismo material, incluye herrajes, cerraduras, contramarcos de 2,00*3,96, con pintura anti oxida y sintética con grafito	M2	31,68	350.000	11.088.000	28,00	9.800.000	88,38%
1.5.4	Cerramiento con verjas de hierro con pintura anti oxido y pintura sintética grafito	M2	50,24	350.000	17.584.000	50,20	17.570.000	99,92%
1.5.5	Baranda metálicas para las escaleras, con anti oxido y pintura sintética grafito, con caños circulares de diámetro 50mm.	M2	72,26	350.000	25.291.000	50,00	17.500.000	69,19%
1.5.6	Reja metálica fija, con metal desplegado, dos portones de 2,00*3,96 m cada portón de acceso de dos hojas de abrir, pintados con base antioxido y pintura sintética grafito	M2	46,00	350.000	16.100.000	46,00	16.100.000	100,00%
1.5.7	Escalera metálica en caracol para sala de periodistas	GL	1,00	2.800.000	2.800.000	1,00	2.800.000	100,00%
1.5.8	Puertas metálicas con marcos del mismo material, incluye herrajes, cerraduras, contramarcos de 0,80 x 2,10	UN	11,00	900.000	9.900.000	13,00	11.700.000	118,18%
1.5.9	Cerramiento metálico en chapa con puerta de 2,00 x 2,10, en acceso a cancha, con cerraduras, contramarco, marco	M2	12,60	350.000	4.410.000	10,50	3.675.000	83,33%
1.6	**Instalación hidrosanitaria**						-	
1.6.1	Artefactos sanitarios y duchas, PROVISION Y COLOCACION, INLCUYE INSTALACION D E AGUA FRIA Y CALIENTE CON LA PROVISION DE 4(CUATRO) TERMOCALEFONES DE 180 LITROS CADA UNA PARA CADA VESTUARIO PARA USO DE DUCHAS, CON TODOS LOS ACCESORIOS, CONEXIONES Y SOPORTES en área de gimnasio	UN	4,00	2.900.000	11.600.000	4,00	11.600.000	100,00%
1.6.2	Instalación de agua fría para sanitarios públicos y vestuarios, incluida la cantina, unidad por artefacto, incluye la acometida, todas las conexiones deben ser con caños de alta resistencia color marrón con uniones resistentes para agua fría y caliente.-	UN	78,00	300.000	23.400.000	78,00	23.400.000	100,00%
1.6.3	Instalación de desagüe cloacal para sanitarios públicos y vestuarios, incluida la cantina y sanitario de oficina, kitchenette, y de sala de periodistas, unidad por artefacto, incluye caños de ventilación	UN	78,00	300.000	23.400.000	78,00	23.400.000	100,00%
1.6.4	Instalación y provisión de cajas sifonadas con rejillas de 0,20 x 0,20, en cocina, sanitarios	UN	25,00	160.000	4.000.000	25,00	4.000.000	100,00%
1.6.5	Instalación y provisión de cajas sifonadas con doble tapa para mingitorios de 0,20 x 0,20,	UN	4,00	170.000	680.000	4,00	680.000	100,00%
1.6.6	Construcción de registros cloacales de 40 x 40, doble tapa	UN	7,00	400.000	2.800.000	7,00	2.800.000	100,00%
1.6.7	Construcción de registros cloacales de 60 x 60, doble tapa	UN	4,00	460.000	1.840.000	7,00	3.220.000	175,00%
1.6.8	provisión y colocación de caja sifonada de 0,40 x 0,40 desengrasador para cocina y kitchenette, conexión con sifón	UN	2,00	240.000	480.000	2,00	480.000	100,00%
1.6.9	Inst cloacal provisión y colocación, incluyen dos cámaras sépticas de 3,00 x 1,50 con dos compartimentos, y un pozo ciego de 3 m x 2,50	GL	1,00	13.800.000	13.800.000	1,00	13.800.000	100,00%
1.6.10	Artefactos sanitarios conforme el punto G.4.1 de las especificaciones técnicas	UN	78,00	520.000	40.560.000	78,00	40.560.000	100,00%
1.6.11	Mesada de granito en vestuarios locales y visitantes, y cocina con zócalos	M2	14,63	860.000	12.581.800	11,20	9.632.000	76,56%
1.6.12	Mesada de hormigón alisado en baños públicos	M2	8,00	540.000	4.320.000	8,00	4.320.000	100,00%
1.7	**Instalación eléctrica**							
1.7.1	Instalación eléctrica , circuitos independientes para vestuarios de locales y visitantes, área de árbitros, incluyen tableros seccionales en área sanitaria, oficinas, cocina, cantina, depósitos, exteriores, bocas de luces y tomas, aire acondicionado, iluminación galería y refuerzo en cancha	UN	156,00	150.000	23.400.000	156,00	23.400.000	100,00%
1.7.2	Provisión y colocación de artefactos de iluminación adosados de 30 x30 con iluminación led frías, con todos los accesorios	UN	156,00	130.000	20.280.000	156,00	20.280.000	100,00%

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos M. Arreghea Ortíz
Gobernador de Misiones

Blas Antonio López P.
Ingeniero Civil

1.7.3	Provisión y colocación de artefactos de iluminación tipo reflectores led 200 W en cancha, con todos los accesorios	UN	15,00	860.000	12.900.000	15,00	12.900.000	100,00%
1.7.4	Tomas corrientes , incluyen tomas chuco en cocina y área de oficinas	UN	32,00	120.000	3.840.000	32,00	3.840.000	100,00%
1.7.5	Instalación eléctrica para AA, oficina y boletería, sala de periodistas, para AA de 24btu	UN	5,00	120.000	600.000	5,00	600.000	100,00%
1.8	**VARIOS**							
1.8.1	Divisorias metálicas de aluminio en área de duchas de 1,80 de alto x 0,65	M2	14,04	240.000	3.369.600	14,04	3.369.600	100,00%
1.8.2	Boxes de eukatex color madera con puertas del mismo material y estructura de aluminio, altura de 1,80 en zona de inodoros, con puertas del mismo material	M2	71,96	150.000	10.794.000	71,96	10.794.000	100,00%
1.8.3	Boxes de durlok de 0,10 cm con bastidores de aluminio y puertas de eucatex 0,80 x 2,1(cantidad 8unidades), revestida con alfombra en los muros en área de periodistas	M2	32,25	180.000	5.805.000	32,25	5.805.000	100,00%
1.8.4	Plancha de granito de 0,60 x 0,40 con letras en bajo relieve y cartel de obra	GL	1,00	5.600.000	5.600.000	1,00	5.600.000	100,00%
1.8.5	Cielo raso en área de periodistas	M2	47,46	148.000	7.024.080	47,46	7.024.080	100,00%
1.8.6	PINTURA DE TERMINACION DE SUPERFICIE: PINTURA DEPORTIVA DE BASE POLIURETANICA	M2	748,00	80.000	59.840.000	748,00	59.840.000	100,00%
	RUBROS NUEVOS							
	En varillado en cerramiento inferior y superior de la gradería	ML		26.000		463,00	12.038.000	
	Registro 30*30	UN		250.000		3,00	750.000	
	Registro 25*25	UN		200.000		4,00	800.000	
	Mocheta de ventiluz y puertas metálicas	ML		22.500		230,00	5.175.000	
	TOTAL				**639.345.980**		**696.326.740**	**108,91%**
						MONTO ADICIONAL A INSTRUMENTARSE	**56.980.760**	8,91%

RESUMEN TOTAL DEL CONVENIO MODIFICATORIO

ITEM	DESCRIPCION	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO ADICIONAL 01	%
1	LOTE Nº 4 TERMINACION DE POLIDEPORTIVO DEL DISTRITO DE SANTA MARIA, 2DA. ETAPA	639.345.980	56.980.760	8.91%
TOTAL % ADENDA DEL CONTRATO				8.91%

CLÁUSULA TERCERA: Monto a ser ampliado

El monto ampliado es de GUARANIES CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SESENTA (Gs. 56.980.760) con todos los impuestos incluidos. El monto ampliado no supera el 20% permitido en el Art. 62 de convenios modificatorios en obras públicas.----------

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernacion de Misiones

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

Blas Antonio López P.
Ingeniero Civil

CLAUSULA CUARTA:

Todas las demás cláusulas del Contrato de Adjudicación Nº 25/2019, quedan como están inicialmente establecidas.----------

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda, en tres ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los 06 días del mes de enero de 2020.----------

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

Blas Antonio López P.
Ingeniero Civil